## Universidad Complutense de Madrid

		MODELO PAD_1	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 181124/PAD/019			
RESOLUCIÓN: 18/11/2024	BOUC: 1	18/11/2024	
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE P	Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Óptica			
DEPARTAMENTO: Óptica			
FACULTAD: Óptica y Optometría			

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha	16	de	diciembre	de	2024	por la que se hace pública, de
conformidad con lo es	tablecio	lo en	la base V de la Dispo	osició	n Regul	adora del Proceso de Selecciór
de Profesores Ayudant	es Doc	tores	, la lista provisional d	de ad	mitidos	y excluidos en el concurso

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS			
IGNACIO CERRATO, SARA			
LLORENS QUINTANA, CLARA			
LÓPEZ PEÑA, GABRIEL			
MARTÍNEZ OJEDA, ROSA MARÍA			
OLMOS TRIGO, JORGE			
PÉREZ BENITO, ÓSCAR			

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	4C46-4443-6E6BP7279-4630	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Rubio Ibañez - Jefe Seccion Personal Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 13:32:17
	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometría	Firmado	16/12/2024 13:26:57
	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometría	Firmado	16/12/2024 13:25:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C46-4443-6E6BP7279-4630		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

	-
EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	Diligencia por la que se haco constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado: Vº Bº EL/LA DECANO/A	
, ,	Firmado:
Firmado	

Código Seguro De Verificación	4C46-4443-6E6BP7279-4630	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Rubio Ibañez - Jefe Seccion Personal Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 13:32:17
	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometría	Firmado	16/12/2024 13:26:57
	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometría	Firmado	16/12/2024 13:25:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C46-4443-6E6BP7279-4630		
Normativa	Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

